Aldea de Ebro

Aldea de Ebro se sitúa en la zona NE del municipio de Valdeprado del Río, a casi cinco kilómetros al E de Arroyal, la capital. El pueblo de Aldea de Ebro se halla a una altitud de 840 m, junto al río del que recibe su nombre. Se accede por la CA-742, que se toma cerca de Barruelo.

Del año 1168, data el primer Concilio Caravei (Concejo de los Carabeos) documentado, *...ex Concilio Caravei sont testes...*, que recoge García Guinea (1979a) de L. Serrano (1935); asimismo, analiza un texto de M. de Assas (1857), en el que además de la Colegiata de Cervatos hace referencia a otras iglesias cercanas que estaban también consagradas, así la de Aldea de Ebro. Martínez Díez (1981), anota en su estudio del *Becerro de las Behetrías*, que el termino *Caraveo* que registra este libro, "comprende los núcleos de población de Aldea de Ebro, Barruelo, Arroyal y San Andrés o Barrioco". Madoz (1845-1850), recoge esta aldea en el ayuntamiento de Carabeos, y cita la iglesia parroquial de San Juan.

Este pueblo, reúne y conserva un conjunto de viviendas típicas bien cuidadas, además de sus edificios religiosos: la iglesia parroquial de San Juan Bautista y las dos ermitas, la de la Virgen de Ondevilla (cuya imagen se conserva en la iglesia parroquial), y la de Santiago. En el año 2003, el pueblo de Aldea de Ebro fue declarado Bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico.

Texto: CGG

Iglesia de San Juan Bautista

Santa María la Real fundación

Está situada en un precioso y reducido lugar, en un extremo norte del pueblo, y oye al Ebro abajo, susurrante y eterno. El esquinazo donde la construyeron es tan pequeño que tuvieron que separar la espadaña; y el conjunto, con un nogal frente a la puerta y una fachada de noble casa de los Ceballos, es un ejemplo de lo inseparables que son –en estas tierras colmadas de paisaje y de tiempo humano– la ensoñadora placidez de la naturaleza y la humilde belleza del arte románico.

Esta iglesia de San Juan es muy extraña, pues parece muy reformada en el siglo XIX. Sin duda hubo una primera, románica, de ábside rectangular y una sola nave, pero en su planta fue añadida, pegada al muro norte de la cabecera, y en 1861, una sacristía realzando la cubierta del ábside. Pero años antes, en 1835, según lo indica una inscripción sobre la puerta, que dice así: "Esta obra la hizo Don Antonio Ceballos a su costa. Año de 1835", el mismo Don Antonio, ya había modificado toda la nave. La iglesia debía de estar en ruinas y sin más contemplaciones y con objeto de ensanchar la nave, procedieron a adelantar el muro meridional de ésta, trasladando también la puerta, al reformar totalmente el paramento exterior de aquel con nueva sillería. Así aparece ahora como obra recientemente realizada, con tanta pulcritud y limpieza de los sillares nuevos, que la puerta nos ha hecho dudar de su autenticidad románica. Sin embargo creemos que, si también se hizo nueva hubo de copiar otra vieja quizás destrozada, pues la composición de las arcaduras, fustes y basas, son totalmente románicas. Si, como parece, nos dicen en el pueblo, y hemos comprobado, el tímpano interior está labrado con relieves vegetales, que sí que les consideramos plenamente románicos, y que este tímpano estuvo antiguamente fuera, y el que está ahora es totalmente liso, si se produjo este cambio de dentro a afuera, hay que suponer que muchos cambios se hicieron en la puerta, pero que ésta, al menos como románica, existió desde que se construyó la románica iglesia. Porque no nos atrevemos a pensar que en 1835 pudieran los Ceballos hacer una puerta neo-románica. El caso es que una ventana sobre ella, en forma de aspillera alargada, nada tiene que ver con las normales formas románicas, y lo mismo podemos decir de la cornisa de este muro meridional de la nave, que es desde luego moderna, como lo es la del muro del ábside de este lado. Sin embargo, el muro norte del mismo conserva aún cinco canecillos de

Conjunto de la iglesia de San Juan Bautista y su espadaña independiente

Puerta meridional románica, muy reformada

Santa María la Real fundación

Tímpano interior de la puerta meridional

Capitel y fustes de la izquierda del arco triunfal

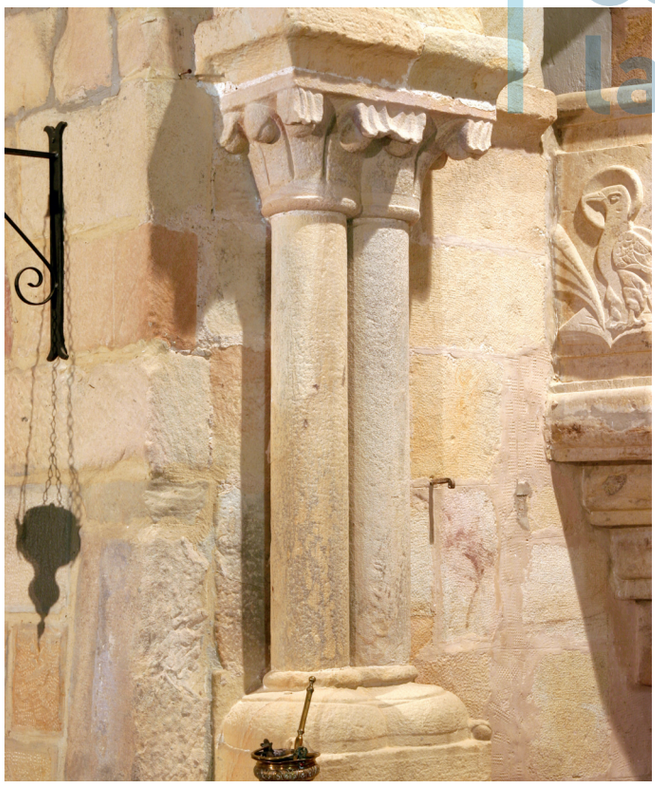

Capitel y fustes de la derecha del arco triunfal

Santa María la Real fundación

Pila bautismal

caveto, el central partido; y el muro de este lado, de la nave, los conserva todos, doce, unos de caveto y otros de proa de nave. El tercero, muy desgastado, pudiera haber sido de un águila de frente, sin seguridad.

Volviendo a la puerta, es típicamente románica, toda de medio punto. Lleva resaltada chambrana de media caña y dos arquivoltas de bocel. Apoya todo sobre cimacios lisos, de escocia, y éstos sobre capiteles, dos a cada lado, que esculpen en sus cestas un cordón resaltado, o una varilla horizontal, doblada, que acaba en los extremos uniéndose a otra vertical, remedando quizá a bocados de caballo. Los fustes son monolíticos y las basas áticas, alguna con lengüeta, que cargan sobre plinto delgado y alargado a modo de peldaño. Tiene, como apuntamos, un tímpano al exterior formado por tres grandes sillares en vertical, completamente liso, indecorado. Por dentro ya dijimos que hay otro, que esta vez parece de una sola losa semicircular, que tiene un borde con una secuencia de diez o doce arquillos de cuatro segmentos superpuestos de menos a más, y el dintorno lo ocupan cuatro bandas horizontales, la primera con cuatro rosáceas hexapétalas inscritas en círculo; la segunda de dientes de lobo y la tercera y la cuarta de cinco rectángulos de línea curva, formando un ovoide muy irregular, que encierra hojas que pudieran ser de palma. Su estado de conservación es muy deficiente y es muy difícil de apreciar los detalles.

El interior de la iglesia mantiene cabeza rectangular, con bóveda de sillería de cañón apuntado, que posa sobre una imposta biselada. El arco triunfal es doblado y apuntado y carga sobre cimacios de escocia y capiteles historiados o vegetales. El derecho recoge el tema tan querido del románico referente a Daniel entre los leones; el izquierdo es de acantos altos y geometrizados que acaban en bolas con caperuza de extraña factura. Los fustes son dobles, como los capiteles, y monolíticos, y las basas también dobles, de grueso toro bajo con media esfera con caperuza, plinto reducido y alto banco.

La reforma de la nave fue total, pues cambió de orientación. Si la románica llevaba dirección Este-Oeste, la nueva marcha de Norte a Sur; transformándose en nave de salón, con dos capillas, una a cada lado del arco triunfal –de muy poca profundidad, como para poner un retablillo o un altar– también de bóveda de cañón apuntado y arco triunfal doblado y apuntado.

Insistimos en la modernidad aparente no sólo al exterior, sino también en lo interno. Los capiteles citados, así como las bóvedas y arcos, son, quizás por haber sido limpiados, muy sospechosos, y pudieran haber sido hechos a semejanza de los románicos, por un cantero popular. También la existencia de un púlpito tallado en piedra, con un águila con nimbo circundando la cabeza, el símbolo de San Juan Evangelista, y un rostro de joven, de perfil, todo de clara factura casi actual, nos obliga a considerar a esta iglesia tan modificada como dudosa.

La pila bautismal, sí debe de aceptarse como románica. Es tronocónica, con basa del mismo cuerpo geométrico, pero a la inversa. Sus medidas son: altura cuba, 68 cm; diámetro, 101 cm; basa, 26 cm; soporte final, cuadrado, altura, 24 cm.

La espadaña, forma cuerpo aparte con la iglesia. Se halla a muy pocos metros del ábside de ésta, hacia el este. No suelen las iglesias románicas de Valderredible separar la espadaña del templo. Solamente lo hemos visto en Campoo de Enmedio, y una vez, en Bolmir. Esta de Aldea de Ebro tiene una posición Norte-Sur, es toda de sillería y no parece haber sido reformada. Es de dos cuerpos, el inferior, que sube hasta las dos troneras mayores, es muy ancho para poder abrir en él una especie de arcosolium apuntado y construir una escalera lateral que sube, como en Retortillo, hasta las troneras. Estas llevan, las tres, una chambrana de medio punto, prismática, en tanto que sus arcos ya son apuntados.

Santa María la Real fundación

Ermita de Ondevilla

Viniendo a Aldea de Ebro desde Barruelo de los Carabeos, después de bajar la curvada y pendiente carretera que nos lleva a ella, y a unos doscientos metros antes de llegar al caserío, se ve abajo, hacia el Ebro, y entre prados segaderos, la llamada ermita de la Virgen de Ondevilla, que conserva ábside rectangular, parecido al de San Juan Bautista, y nave del mismo plano, aunque esta vez orientada normalmente. El ábside no parece haber sufrido alteración notable en su carácter románico. Todo él de sillería, mantiene en los muros norte y sur los canecillos primitivos. Los del sur soportan cornisa decorada con serie de rombos verticales y tangentes, también románica. Es de lamentar la erosión sufrida por cornisa y canecillos, en muchos casos con las decoraciones perdidas. Son seis, el primero, con dificultad de interpretación, pudiera ser un animal que posa las cuatro patas sobre el caveto, con la cabeza en la parte baja. El segundo, limado prácticamente por el transcurrir del tiempo, parece el cuerpo de un águila, de frente, marcadas sus alas por simples arquillos paralelos. El tercer canecillo, aunque también muy erosionado, muestra el cruce en aspa de dos culebras. El cuarto puede ser la consabida figura que lleva un tonel o rollo sobre sus espaldas. El quinto, protomo de animal monstruoso que pudo tener las fauces abiertas. Se ven bien las orejas y las patas delanteras. El sexto, casi completamente imposible de interpretar, recogería dos figuras humanas, tocando un mismo arpa. Los canecillos del muro norte del ábside también se conservan todos bajo una cornisa que no parece decorada. El primero, de izquierda a derecha, fue sin duda interesante, y aunque por su estado, no puede ser bien interpretado, sí que se llega a reconocer la figura de un hombre de pie, desnudo, que intenta liberarse de un monstruoso animal que con sus patas delanteras le apresa fuertemente por la cintura. El segundo es de limpio y sencillo caveto. El tercero es de punta de diamante o de cabeza de clavo, sobre dos cavetos superpuestos. El cuarto es otro motivo muy repetido de la mujer desnuda que levanta sus piernas, cogiéndolas con sus manos y mostrando impúdicamente su sexo. El quinto, vuelve a repetir el águila frontal con las alas plegadas que vimos en otro canecillo del sur. El sexto, cubierto por hiedra seca, no nos permite verle, aunque parece de solo caveto.

El muro este de la cabecera, lleva en su centro una estrecha aspillera abocinada que va adornada con fina arquivolta de medio punto, con muy limpio sogueado y una línea de dientes de lobo; todo, con otra trenza de doble sogueado

Santa María la Real fundación

Aspecto de la ermita desde el Este

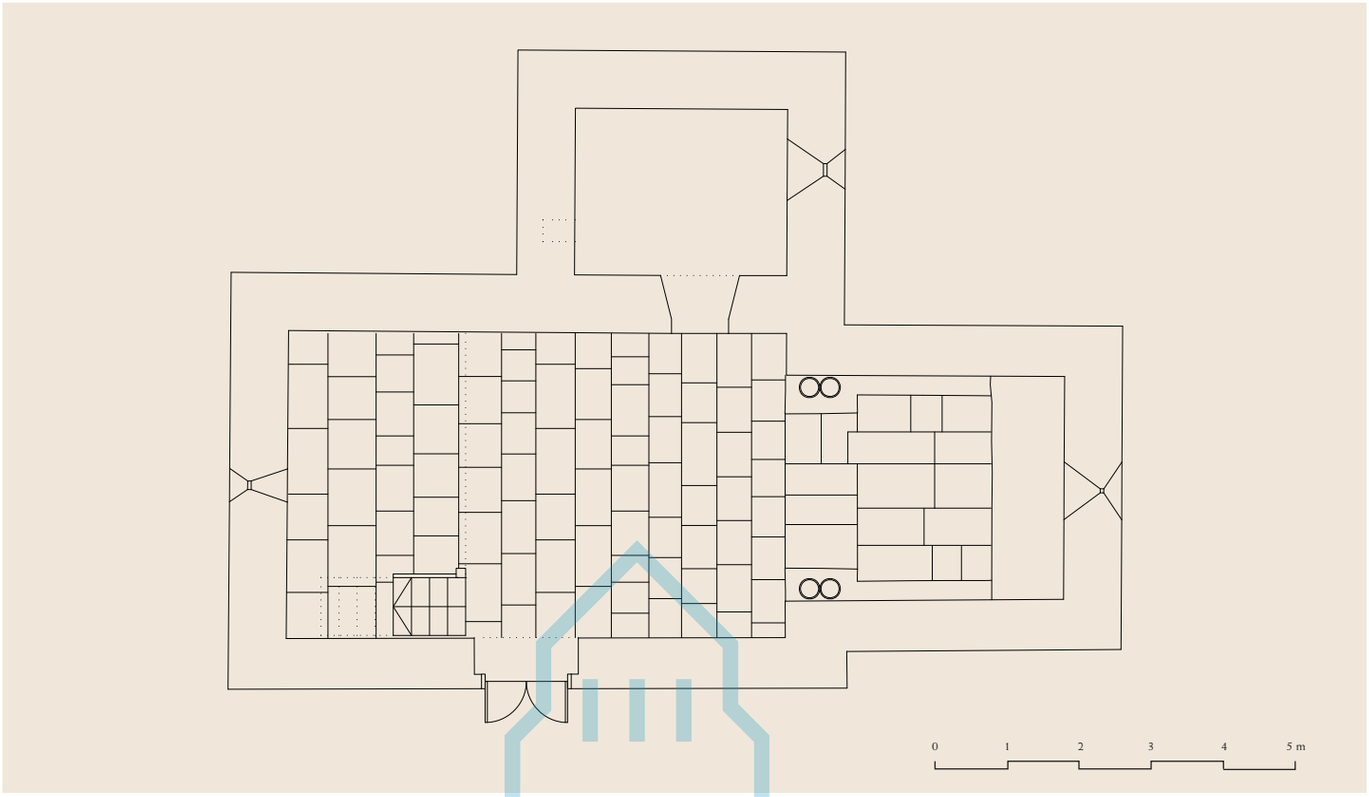

Planta

Sección transversal

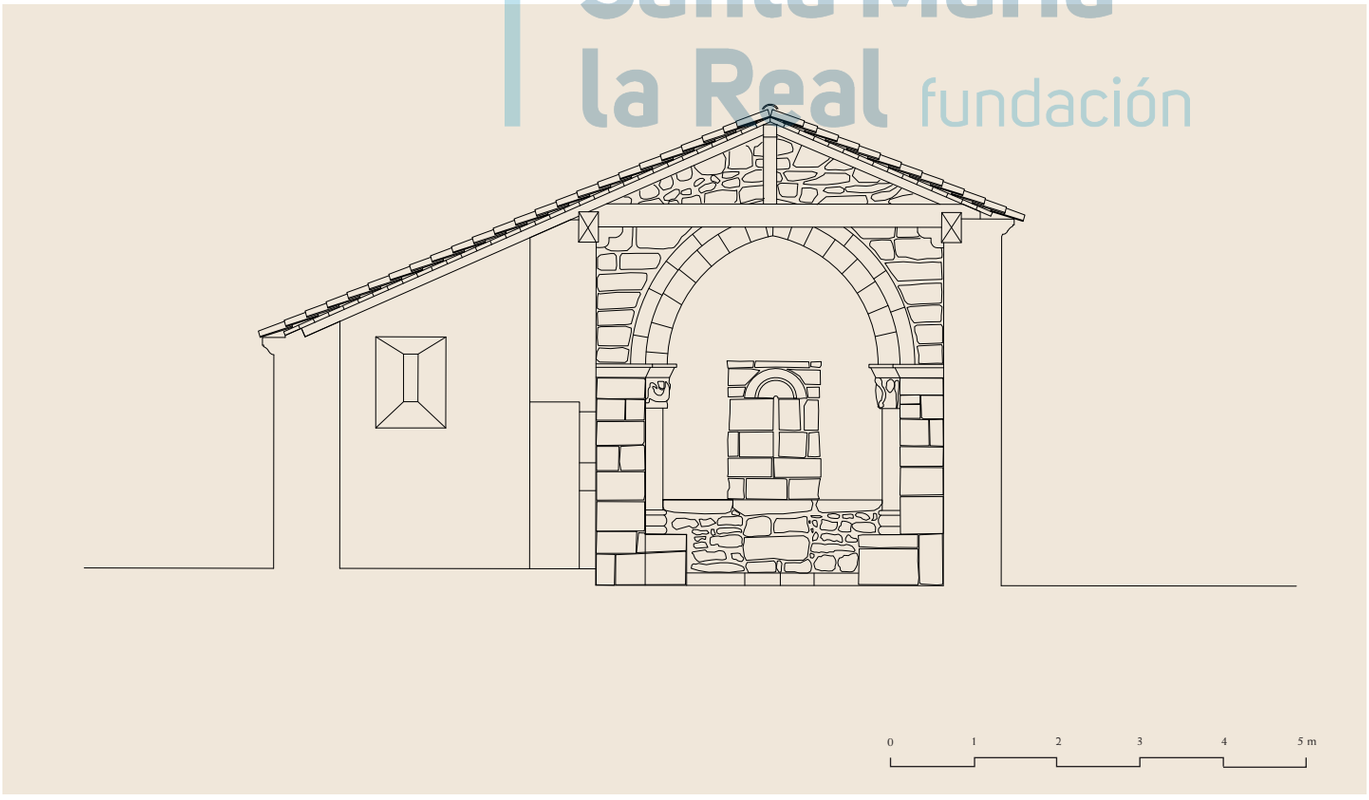

Santa María la Real fundación

Canecillos 1 y 2 del muro sur del ábside

Canecillos 3 y 4 del muro sur del ábside

Canecillos 5 y 6 del muro sur del ábside

Canecillos 1 y 2 del muro norte del ábside

Canecillos 3 y 4 del muro norte del ábside

Canecillos 5 y 6 del muro norte del ábside

Santa María la Real fundación

que recorre el centro de la piedra o sillar que forma la bovedilla de medio punto que cierra la aspillera. Todo ello va envuelto por otro arco exterior, también de medio punto, que forma parte de la superficie de sillería del muro.

La nave ha sido bastante modificada en su muro meridional que ha perdido la cornisa románica, que ahora es de gola, y todos los canecillos que pudo tener. La cubierta, como la de la cabecera, es a dos aguas. Parece que el muro sur de la nave, perdió su puerta románica, que ahora puede ser moderna, obra de la modificación que se realizó en los siglos XV-XVII. El muro norte, sin embargo, que sufrió la apertura de una sacristía en estos mismos siglos, conserva aún, en la parte que dejó libre este añadido, es decir, en su trasera –por cierto excepcional, por ser de mampostería concertada, en oposición al resto de la iglesia que es de sillería– una cornisa con cinco canecillos de caveto.

El interior del ábside se cubre con bóveda de cañón apuntado que apoya sobre imposta en bisel de nido de abeja. Se da paso a la nave por arco triunfal, doblado y apuntado, que carga sobre cimacios de distinta decoración: el derecho (epístola) sigue el dibujo de nido de abeja de la imposta, mientras que el izquierdo (evangelio) se adorna en sus tres lados por palmas o rosetas ovaladas o circulares muy parecidas a las que se esculpían en el tímpano interior de la iglesia de San Juan, lo que nos obliga a pensar que operarios que trabajaron en Ondevilla fueron también los canteros de San Juan, y a asegurarnos la romanicidad de ambos monumentos. Los de San Juan han sido tan limpiados cuando en el siglo XIX se modificó la iglesia, que han hecho que llegue a dudarse de su verdadera cronología. Los capiteles de este arco triunfal de Ondevilla también se nos muestran como declaradamente sintéticos y de notable rusticidad, como los de San Juan. El derecho representa a un Gilgames, en el centro de la cesta, sujetando por el cuello con ambas manos alzadas a dos grandes aves de gigantescas patas con sus garras. En los latera-

Capitel izquierdo del arco triunfal

Capitel derecho del arco triunfal

Santa María la Real fundación

les, una figura humana enormemente simplificada, que alza los brazos extendidos hacia arriba, circundando el rostro. En las esquinas, cabezas masculinas tan solo esbozadas y muy veladas. Su simbolismo total se nos escapa, y se nos ocurre suponer que, por estar las figuras centrales sin tocar en los collarinos, podría tratarse del viaje de Alejandro al cielo (?). El capitel izquierdo también nos llena de extrañeza; se trata de cuatro pájaros semejantes a los del otro capitel, que están unidos de dos en dos por las ancas y que se enfrentan, dos de ellos, en el centro de la cesta, llevando ambos en el pico una especie de esfera o fruto redondo y al tiempo unen sus patas delanteras. Desconocemos también lo que con estas aves de dos cabezas y monstruoso cuerpo nos querían indicar. Las basas de estas columnas de fustes pareados son también dobles y siamesas y constan de toro alto reducido, escocia estrecha y toro bajo globuloso, con lengüetas, plinto de muy poca altura y banco alto que corre después por los muros del presbiterio, con esquinas matadas en bocel.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: FSMLR

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, I, p. 69; AA.VV., 1996a, pp. 214-215; AA.VV., 2004a; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 34-35; ASSAS, M. de, 1857, *SPE*, 51, pp. 57-59; BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., 1974, pp. 49-57; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, p. 56; DELGADO BUENAGA, Mª P., 1999, p. 7; GARCÍA GUINEA, M. A, 1979a, I, pp. 190, 247, 252, 254, 272; II, pp.336, 474-477; GARCÍA GUINEA, M. A, 1985, p. 457; GARCÍA GUINEA, M. A, 1996a, p. 316-317; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 241; HERBOSA, V., 2002, p. 76; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 34-35; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 538; SERRANO, L., 1935, III, doc. 142, p. 237; VIGO, S., EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, pp. 302-304.

ARCERA-AROCO

El pueblo de Arcera, conformado por los barrios de Arcera de Arriba y de Arcera de Abajo, se halla situado en el SE del municipio de Valdeprado del Río, en la margen derecha del río Ebro, a unos 960 m de altitud y a 4,5 km de Arroyal, la capital. Se accede por la CA-743 que sube desde la CA-272.

Aroco se sitúa en el extremo SE de este municipio, junto al Ebro, en su margen derecha, y lindando con términos de Valderredible. Tras cruzar el río, se llega a este pequeño y apartado núcleo de población por una carretera local, que parte de la CA-747 (carretera autonómica que sube hasta Loma Somera).

Aroco figura junto a Arcera en el *Diccionario* de Madoz (1845-1850), como un solo lugar del ayuntamiento de los Carabeos.

Rodríguez Fernández (2004), cita "Arcera-Aroco" como uno de "los conjuntos polinucleares de aldeas/barrios que constituyeron entidades jurídicas superiores, concejos integrados luego en la Hermandad de Los Carabeos, que aparecen citados por primera vez en el fuero de Cervatos..." (apócrifo fuero del 999). Si bien, ambos lugares, Arcera y Aroco, aparecen unidos administrativamente, ambos tenían sus propias iglesias parroquiales, así como sus libros parroquiales individualizados, y su particular financiación. En el *Becerro de las Behetrías* (1352), Arzera y Aroco aparecen registrados por separado en la Merindad de Aguilar de Campoo, como lugares de behetría, y tenían por naturales a iguales linajes de su entorno. Son muy escasos los datos que tenemos de su pasado, pues el origen de estas aldeas y barrios parece estar junto al de sus iglesias. En su entorno se han encontrado los restos más antiguos; se trata de diversas estelas funerarias halladas en necrópolis altomedievales. Así la necrópolis de San Pantaleón, junto a las ruinas de la ermita desaparecida, en el barrio de Arcera de Arriba, que estaba situada poco antes de llegar al pueblo, en una curva que hacía la carretera que, desde la principal del valle (Pozazal-Puerto de Carrales), llevaba al pueblo. Nosotros la conocimos, naturalmente en ruinas, pero aún enhiesta su espadaña, que al fin cayó demolida por los temporales. M. de Assas (1857), al tratar el tema de la consagración de la Colegiata de Cervatos, citaba asimismo otros

Santa María la Real fundación